

## Corrigen a Hacienda

El INE ordenó a Hacienda retirar un tuit en el que promovía la participación en la consulta de revocación de mandato. A las 7:16 horas del domingo, la dependencia subió su llamado a participar, el cual fue borrado minutos después de que sesionó la Comisión de Quejas.

Érika Hernández

